

CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
TERCERA REUNION ORDINARIA
ACTA DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2019

----- En la sede de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Entre Ríos, ubicada en Oro Verde (Dpto. Paraná), a la hora nueve y veinte minutos del día 29 de abril de dos mil diecinueve, presididos por el señor Decano Dr. Ing. Agr. Pedro Aníbal BARBAGELATA, se reúnen los miembros del Consejo Directivo de esta Casa de Estudios, para dar tratamiento al Orden de Día:-----

----- A continuación se transcribe el registro de firmas de los Consejeros correspondiente a la presente reunión:-----

DOCENTES	PRESENTE	AUSENTE
SALUZZIO, Mariano Fabio		Ausente con aviso
ARANGUREN, Silvia Mónica	Presente	
GIECO, Adriana Margarita	Presente	
CUMAR, Renzo	Presente	
LASSAGA, Sergio Luis	Presente	
GALUSSI, Alberto Aníbal	Presente	
SALUSO, Adriana	Presente	
STERREN, María Alejandra	Presente	
OSZUST, José Daniel	Presente	
GRADUADOS		
BERTA, Edgardo Darío	Presente	
FORMENTO, Ángela Norma	Presente	
BOUDOT, Marina Victoria		Ausente con aviso
WALSSER, Fabricio Sebastián	Presente	
ALUMNOS		
GODOY, Juan Daniel	Presente	
REY, Maribel	Presente	
SPOMER, Josefina	Presente	
REYNOSO, Lucía	Presente	
Personal Administrativo y de Servicios		
ALFONSINI, Julio Ricardo	Presente	

----- Al comenzar la reunión PRESIDENCIA comenta sobre la reunión de AUDEAS del 11 y 12 de abril en Presidencia Roque Sáenz Peña (Chaco) donde se siguió discutiendo los contenidos curriculares básicos referidos a las actividades profesionales reservadas al título de Ingeniero Agrónomo. Se ha avanzado en ello, la idea es terminarlo para la reunión que se llevará a cabo el 4 y 5 de julio en Córdoba. En la reunión quedó una comisión de decanos trabajando sobre los estándares de acreditación que se basan en los contenidos curriculares básicos que atienden las actividades reservadas al título, y esos estándares de acreditación son lo que finalmente va a utilizar CONEAU en el futuro para acreditar las carreras de Ingeniería Agronómica. Había cierto apuro en eso porque CONEAU avanzó con el resto de las ingenierías, y las que siguen son las carreras de Ingeniería Agronómica. Se ha trabajado en conjunto con las Universidades privadas para que la propuesta se apruebe directamente. Otra cuestión que se discutió fue sobre la aprobación de una resolución de INTA que planteó una reestructuración de algunos institutos para la Agricultura Familiar y de Agencias de Extensión, avalada por el representante de AUDEAS en el Consejo Directivo nacional de INTA. Eso provocó algunas declaraciones tanto al interior de INTA como de otras instituciones (varias Facultades de Agronomía), lo que hizo que desde AUDEAS se emita una declaración (que está subida al sitio web de la Facultad) donde se expresa la importancia de los temas que aborda el INTA, en particular de la Agricultura Familiar a la que no debería quitársele incentívación desde lo presupuestario, pero no fue para reclamar que continúen las estructuras tal como están. También se expresó en cierta medida un reclamo al Estado nacional por escasez de presupuesto tanto para INTA como se para otros organismos de Ciencia y Técnica (CONICET, Universidades, etc.). Me pareció, expresa PRESIDENCIA, que fue una declaración más amplia, no solamente abocada al caso de INTA. También con respecto a INTA, en todos los centros regionales hay representantes de la universidad; en el caso del Centro Regional Entre Ríos, la Universidad Nacional de Entre Ríos tiene dos representantes, uno por el lado de la Facultad de Ciencias Agropecuarias que es el Ing. Agr. Mariano SALUZZIO, y otro representante que se turna entre las Facultades de Alimentación y Bromatología. Al Ing. SALUZZIO, que estuvo en los últimos seis años, se le vence su mandato en junio y la Universidad propuso a quien les habla como nuevo representante ante el Consejo Regional del INTA. Y otra cuestión que también tiene que ver con INTA es que dio de baja por problemas presupuestarios el Proyecto INTA-AUDEAS-CONADEP; se discutió en el marco de AUDEAS sobre la importancia de dar continuidad a ese proyecto, entonces la

idea es solicitar a INTA la continuidad de financiamiento al mismo, que reúne actividades que se hacen dentro de INTA, articulando con Facultades de Agronomía y Veterinaria. El INTA financia esas actividades y financia a becarios que pertenecen a las Universidades. Respecto a cursos y jornadas, informa PRESIDENCIA, se realizó el curso de Asesores CREA en esta institución, la idea es hacer el módulo II del curso que tuvo buena recepción y es una buena oportunidad de interacción con AACREA, que dicta generalmente esos cursos en Buenos Aires. El viernes 26 se hizo la jornada "Cosechadoras de Granos" organizado desde la cátedra Mecanización Agrícola, y también ese día se realizó el primero de los tres cursos pensados desde el marco del Área de Educación a Distancia tanto de la Universidad como de la Facultad, titulado "Recursos del CAMPUS de la UNER: ¿cuáles son y cómo implementarlos?"; los próximos son el 17 de mayo y el 7 de junio. Hay un curso virtual "Microorganismos y producción agropecuaria sustentable" cuya responsable es la Dra. Silvia BENINTEDE, es realizado por la cátedra Microbiología Agrícola de la FCA, el Instituto de Microbiología y Zoología Agrícola, el INTA Castelar y el Dep. de Biología Aplicada de la Universidad Miguel Hernández de Elche, España. Durante el mes de mayo se hace el Curso de Actualización "Ecofisiología, nutrición y protección de trigo, soja y maíz" en Villa Elisa. Los días 6 y 7 se hace la parte de protección donde están involucradas las Ing. Agr. Adriana SALUSO y Ángela Norma FORMENTO; en Villaguay del 28 al 30 la parte de Ecofisiología donde el responsable es el Dr. Octavio CAVIGLIA, y en Nogoyá los días 10 y 17 la parte de Nutrición con el Ing. Juan Manuel PAUTASSO que es docente de la Facultad y responsable de la Agencia de Extensión de Diamante, el Ing. MELCHIORI del INTA Paraná y quien les habla. Probablemente se haga un curso de ese módulo en Oro Verde por un pedido de un grupo de profesionales de la R.O. del Uruguay. El año pasado se hicieron las Jornadas de Cultivos de Verano en Tabossi, la idea es continuar haciendo esas jornadas, que se organizan junto al INTA, la Bolsa de Cereales, APREESID y con otras instituciones, en localidades del interior de la provincia. La jornada de Cultivos de Invierno está prevista para el 29 de mayo en Victoria, con la organización de la Agencia de Extensión de esa ciudad que tiene un buen salón para realizar la jornada. De la misma manera, está prevista la Jornada de Cultivos de Verano, a partir de una reunión mantenida con ingenieros agrónomos de la Paz y la Agencia de Extensión del INTA de La Paz. Esto se ha dado en el marco de reuniones que se han tenido con egresados; el año pasado se realizó una reunión con un grupo de egresados de Victoria, este año estuvimos con el Secretario Técnico reuniones con egresados en La Paz y en Nogoyá, faltan algunos grupos de los cuales se ha hecho contacto con Gualaguay, Gualaguaychú, Concordia donde funcionan activamente grupos de Ingenieros Agrónomos, algunos son egresados otros no. Lo que se ha planteado en esas reuniones es referir lo que se está haciendo en la Facultad, y tratar de recibir demandas de parte de los graduados; fruto de ellas se ha hecho este último curso y se han planteado otras de capacitaciones. Para el 12 de junio está prevista la reunión de Comunicaciones Científicas, de Extensión y de Docencia, hay tiempo de presentar resúmenes hasta el 10 de mayo, toda esa información está en el sitio web institucional; la idea es, además de hacer presentaciones orales y con poster, invitar a algunos oradores externos para que vengan a hablar de temas específicos. Ya hay contacto con Lucas BORRÁS de la Universidad Nacional de Rosario, que está en la parte de Ecofisiología de cultivo, para que cuente su experiencia de investigador del Programa Raíces que facilitó su llegada a la Universidad de Rosario y a partir de ello se generó un grupo de investigación interesante. Nosotros estamos tratando de iniciar un camino parecido a eso a través de impulsar un instituto de triple dependencia junto con INTA y CONICET. Por otro lado, comenta PRESIDENCIA, la semana pasada se hizo un taller sobre textos científicos apuntando a la cuestión de dónde publicar, cuáles son los tipos de publicaciones, y se hizo en conjunto con la Secretaría de Ciencia y Técnica y con la responsable actual de la Revista Científica Agropecuaria para difundir la revista de nuestra institución que tiene una continuidad interesante y para ofrecerla como opción de publicación. Continuando con las capacitaciones que hay en la Universidad, hay una serie de capacitaciones de cuatro cursos de Higiene y Seguridad: primeros auxilios, riesgos generales, riesgos específicos de ART y un taller de RCP que se hizo el jueves pasado y que tuvo muy buena convocatoria. Son cursos que se han hecho antes pero que es importante darles continuidad porque si ocurre un accidente como el que pasó es imperioso tener presente cuáles son los mecanismos de actuación. También el martes pasado hubo una reunión para comentar sobre las mudanzas a los correos institucionales de la Facultad, entran en vigencia a partir del 2 de mayo. Respecto a eventos grandes, está prevista para el día 9 de noviembre la Fiesta del Cordero a la Estaca; el Secretario de Extensión, Ing. PENCO está teniendo en el día de hoy una reunión con la Secretaría de Cultura de la Provincia para solicitar apoyo, también se convocará a la Comisión de Cultura de la Facultad para que vayan trabajando al respecto. Por último, se recibió una nota del Lic. Carlos MAIN, Coordinador del Área de Extensión de la Experimental Paraná del INTA, pidiendo el aval de la Facultad para el dictado de un curso de capacitación denominado "Aplicación del Enfoque de Co-Innovación en Producción Ganadera en Campo Natural". Ese curso lo organiza la Experimental de Paraná del INTA y lo auspicia FONTAGRO, dentro de los responsables del dictado está la Ing. Lucrecia LEZANA que es docente de la cátedra de Forrajicultura y Sonia CANAVELLI que actualmente es docente de Recursos Naturales en la Tecnicatura Universitaria en Organización de Empresas Agropecuarias (El Consejo Directivo avala dicho pedido).

----- Seguidamente en el punto 9.- VARIOS, se incorporan los siguientes temas: 1) DOCU_FCAG-UER: 912/2019 - Ing. Agr. Christian SEQUIN - Solicita Llamado a Selección de un cargo Interino de Auxiliar de Primera, Ded. Simple para la cátedra de Química Orgánica y Biológica (PRESIDENCIA). 2) NOTA_FING-UER 071/2019 - Dr. ACEVEDO, Rubén Carlos - Solicitud de designación de Director de Tesis de Doctorado en Ingeniería de la Ing. María Noelia SATTLER (PRESIDENCIA). 3) NOTA_FING-UER 076/2019 - Dr. ACEVEDO, Rubén Carlos - Acreditación de cursos externos al DI-UNER y trabajos de investigación tutelados de la Biól. Yanina GILLIJ (PRESIDENCIA). 4) NOTA_FING-UER 118/2019 - Dr. ACEVEDO, Rubén Carlos - Baja de la Ing. Luz Marina ZUCCARINO de la carrera del Doctorado en Ingeniería (PRESIDENCIA). 5) NOTA_FCAG-UER: 148/2019 - Sra. Nélide Ester HARMAN - Reemplazo Anexo Único Analítico en papel de seguridad para reimprimir (PRESIDENCIA). 6) DOCU_FCAG-UER: 907/2019 - Dr. Octavio CAVIGLIA - Solicita modificación del Anexo Único de la carrera de Maestría en Producción Agropecuaria Sostenible (PRESIDENCIA). 7) EXP_FCAG-UER: 244/2019 - Secretaría Académica - Proponer establecer carga horaria de los espacios optativos de la Tecnicatura Universitaria en Sistemas de Riego (PRESIDENCIA). 8) EXP_FCAG-UER:

243/2019 – Beca de Formación para el Programa de Extensión Jardín Botánico Oro Verde (PRESIDENCIA). 9) Red Interuniversitaria de Salud y Ambiente (Consejera SALUSO).

----- A continuación PRESIDENCIA solicita una Moción de Preferencia para los tratamientos de los Puntos 2 y 6. ----

2.- INCORPORACIÓN NUEVOS CONSEJEROS ESTUDIANTES ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO.-

-INCORPORAR a este Cuerpo como Consejeros Titulares en representación del Claustro Estudiantil, por el período 22 de abril de 2019 al 21 de abril de 2020, a los siguientes alumnos:

- | | |
|-----------------------|----------------|
| 1. GODOY, Juan Daniel | DNI 37.080.325 |
| 2. REY, Maribel | DNI 36.583.632 |
| 3. SPOMER, Josefina | DNI 37.466.245 |
| 4. REYNOSO, Lucia | DNI 38.570.890 |

----- Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.271/19) -----

6.- NOTAS RECIBIDAS:

6.1. EXP_FCAG-UER: 211/2019 – RETAMAR, Gustavo – Eleva su renuncia al cargo de Consejero Directivo por el claustro Personal Administrativo y de Servicios. Se acepta la renuncia y se designa en su lugar al TGU Julio Ricardo ALFONSINI (Resolución "C.D." n° 9.272/19). Seguidamente por la renuncia del Lic. Armando Benito BRIZUELA del Estamento Docente se incorpora en su lugar al Dr. Sergio Luis LASSAGA (Resolución "C.D." n° 9.273/19).

6.2. NOTA_FCAG-UER: 073/2019 – HARMAN, Nélica Ester – Eleva su renuncia a la Comisión de Adjudicación de Becas. Puesta la renuncia a consideración, el Cuerpo acepta la renuncia. (Resolución "C.D." n° 9.274/19)

6.3. NOTA_FCAG-UER: 110/2019 – Silvia E. CONDE – Renuncia a las Comisión de Adjudicación de Becas y de Implementación y Seguimiento del Plan de Estudios. Puesta la renuncia a consideración, el Cuerpo acepta la renuncia. (Resoluciones "C.D." ns° 9.274/19 y 9.313/19)

6.4. DOCU_FCAG-UER: 793/2019 – Consejeros Alumnos – Solicitan cambio de un integrante de la Comisión Evaluadora de los Proyectos de Innovación e Incentivo a la Docencia. Puesta a consideración la propuesta de los alumnos, el Plenario aprueba: *-DAR DE BAJA la participación del alumno Santiago HILL como integrante de la Comisión Evaluadora que entenderá en la Evaluación de Proyectos de Innovación e Incentivo a la Docencia. -INCORPORAR como miembro a la alumna Carminia Corina MAYER a la Comisión Evaluadora que entenderá en la Evaluación de Proyectos de Innovación e Incentivo a la Docencia, la que quedará conformada de la siguiente manera:*

Secretaría Académica
Asesoría Pedagógica:
Claustro Docente:

Lic. Gabriela Beatriz BOJARSKY
Dra. Ing. Agr. Isabel Beatriz TRUFFER
Ing. Agr. Stefania Carolina APPELHANS
Ing. Agr. Marianela Belén FONTANA
Juan Daniel GODOY
Carminia Corina MAYER
Señor Juan Alberto BELLO

Estamento Estudiantil:

Estamento Personal Adm. y de Servicios:

-DEJAR SIN EFECTO la Resolución "C.D." n° 8.870/18, de fecha 08 de mayo de 2018.

----- Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.276/19) -----

1.- CONSIDERACION DE ACTAS.-

Reunión	Carácter	Sesión	Fecha de Realización
Primera	Ordinaria	Única	06/03/19

----- PRESIDENCIA pone a consideración el Acta presentada y la misma se aprueba por unanimidad y sin observaciones. -----

----- A continuación PRESIDENCIA propone al Cuerpo la Moción de Preferencia de dar tratamiento a los Temas 1), 2), 3), 4), 5), 6), 7) y 8) del Punto 9.- VARIOS -----

1) DOCU_FCAG-UER: 912/2019 – Ing. Agr. Christian SEQUIN - Solicita Llamado a Selección de un cargo Interino de Auxiliar de Primera, Ded. Simple para la cátedra de Química Orgánica y Biológica. El Consejo Directivo constituido en Comisión aprueba la propuesta de Secretaría Académica, obrante a fs. 05, que consigna lo siguiente: *-DESIGNAR a la Ing. Agr. Analía MICHEL, DNI n° 36.318.659, en un (1) cargo de Docente Auxiliar de Primera, Interino, con Dedicación Simple en el Espacio Curricular "Química Orgánica y Biológica", a partir de la efectiva toma de posesión y hasta el 31 de julio de 2019. Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.279/19)*

2) NOTA_FING-UER 071/2019 - Dr. ACEVEDO, Rubén Carlos – Solicitud de designación de Director de Tesis de Doctorado en Ingeniería de la Ing. María Noelia SATTLER. El Consejo Directivo constituido en Comisión aprueba el Proyecto de Resolución, obrante a fs. 04, en el que se efectúa la siguiente propuesta: *-APROBAR el proyecto de tesis "Relación arbolado - contaminación en un entorno urbano", presentado por la doctoranda Ing. Agr. María Noelia SATTLER, DNI n° 30.863.737, para la mención Ciencias Agropecuarias del Doctorado en Ingeniería. -DESIGNAR al Dr. Pablo Gilberto ACEÑOLAZA, DNI n° 20.253.274, como director del proyecto de tesis consignado precedentemente. Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.282/19)*

3) NOTA_FING-UER 076/2019 - Dr. ACEVEDO, Rubén Carlos – Acreditación de cursos externos al DI-UNER y trabajos de investigación tutelados de la Biol. Yanina GILLIJ. El Consejo Directivo constituido en Comisión aprueba el Proyecto de Resolución, obrante a fs. 04 y 04 vuelta, en el que se efectúa la siguiente propuesta: *-RECONOCER a la alumna del Doctorado en Ingeniería de la Universidad Nacional de Entre Ríos, mención Ciencias Agropecuarias: Biol. Yanina Gimena GILLIJ, DNI n° 28.527.793, los cursos externos y del DI, y TITs., que a continuación se consignan con las respectivas Unidades de Crédito Académico:*

Cursos Externos

- 1) "Morfología y anatomía de semillas" 40hs. 2013- Fac.Cs. Agrop. UNC. Un (1) UCAs.
- 2) "Domesticación y Conservación de Recursos Fitogenéticos", 42hs. 2015- Fac.Cs. Agrop. UNC-INTA. Dos (2) UCAs.

- 3) "Aplicación de técnicas de histología vegetal a la resolución de diversos problemas", 60hs. 2014. UNC. Cuatro (4) UCAs.
 4) "Conservación y uso de recursos fitogenéticos nativos" 45hs. 2014. Fac.Cs.Agrar. UNL. Tres (3) UCAs.
 Curso del Doctorado en Ingeniería (DI)
 1) Metodología de Investigación 30hs. DIUNER. 2014. Dos (2) UCAs.

Trabajos de Investigación Tutelados:

- 1) *Stem and root anatomy of Mnesithea selloana (Hack.) de Koning & Sosef.* Moya, M.E; Galussi, A.A; Sattler, M.N; Fontana, M.S; GILLIJ, Y.G; PHYTON, Revista Internacional de Botánica Experimental, ISSN 031 9457 (2018) 87:231-235 "Anatomía de tallos y raíces de Mnesithea selloana (Hack.) de Koning & Sosef" (autor secundario). II) *Mnesithea selloana: morfología de la sinflorescencia, madurez y calidad de las cariosis.* (2012). Galussi A.A, Moya M.E; Zimmerman, L.R; Marchese, F. G; Gillij, Y.G; Torres, F.J; PHYTON, Revista Internacional de Botánica Experimental, 81:255-260. (autor secundario). Un (1) UCAs.

----- Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.283/19) -----

4) **NOTA_FING-UER 118/2019** - Dr. ACEVEDO, Rubén Carlos – Baja de la Ing. Luz Marina ZUCCARINO de la carrera del Doctorado en Ingeniería. El Consejo Directivo constituido en Comisión aprueba el Proyecto de Resolución, obrante a fs. 05, en el que se efectúa la siguiente propuesta: -DAR DE BAJA a la Ing. Agr. Luz Marina ZUCCARINO, DNI n°16.787.380, como alumna del Doctorado en Ingeniería mención Ciencias Agropecuarias. -DAR POR FINALIZADA la responsabilidad asumida y delegada a la Dra. Ing. Agr. Isabel Beatriz TRUFFER, DNI n°10.875.680, Directora de Tesis de la profesional mencionada en el artículo precedente. **Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.284/19)**

5) **NOTA_FCAG-UER: 148/2019** - Sra. Nélida Ester HARMAN – Reemplazo Anexo Único Analítico en papel de seguridad para reimprimir. Despacho del Consejo constituido en Comisión: *VISTO la Nota de referencia mediante la cual el Decano eleva a este Cuerpo el informe de la Jefa del Dpto. Alumnos sobre la necesidad de reimprimir los Analíticos Finales en papel de Seguridad correspondientes a egresados de esta Facultad que solicitaron su Diploma, y CONSIDERANDO: Que las copias de los Analíticos Finales en papel de Seguridad constituyen el Anexo único de cada Resolución que oportunamente acordó este Cuerpo. Que se hace necesario reemplazar dichos Anexos Únicos debido al cambio en el número de los folios de papel de seguridad y subsanar dicho inconveniente. Que por todo lo expuesto precedentemente, este Consejo Directivo constituido en Comisión RESUELVE: -REEMPLAZAR los Anexos Únicos de las Resoluciones que a continuación se detallan:*

Resolución C.D. N°	Diploma de:
8.370/16	Ing. Agr. ANGELINI, David
8.464/17	Ing. Agr. RODRIGUEZ, Yari Emmanuel
8.901/18	Ing. Agr. COTTO, Guillermo Alejandro
8.906/18	Ing. Agr. ROJAS, María Emilia
8.953/18	Ing. Agr. GIARDINI CARDOSO, Ramiro Alejandro
9.053/18	Ing. Agr. GIMENEZ D'AMICO, Juan Francisco
9.054/18	Ing. Agr. TAPÓN, Federico Andrés
9.055/18	Ing. Agr. PARODI, Julián Alberto
9.059/18	Ing. Agr. VILÁ, Rufino

----- Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.278/19) -----

6) **DOCU_FCAG-UER: 907/2019** – Dr. Octavio CAVIGLIA – Solicita modificación del Anexo Único de la carrera de Maestría en Producción Agropecuaria Sostenible. El Consejo Directivo constituido en Comisión aprueba el Proyecto de Resolución, obrante a fs. 03, en el que se efectúa la siguiente propuesta: -DEJAR SIN EFECTO la Resolución "C.D." n° 9.146/18 de fecha 26 de noviembre de 2018, que AVALA la propuesta de nueva carrera de posgrado "Maestría en Producción Agropecuaria Sostenible" que se desarrollara en el ámbito de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Entre Ríos, adjuntándose la Propuesta y como ANEXO UNICO el Reglamento de la Carrera. -AVALAR la propuesta de nueva carrera de posgrado "Maestría en Producción Agropecuaria Sostenible" que se desarrollara en el ámbito de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Entre Ríos, adjuntándose la Propuesta y el Reglamento de la Carrera que como ANEXO UNICO pasa a formar parte de la presente Resolución. **Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.277/19)**

7) **EXP_FCAG-UER: 244/2019** – Secretaría Académica – Propone establecer carga horaria de los espacios optativos de la Tecnicatura Universitaria en Sistemas de Riego. **Despacho del Consejo Directivo constituido en Comisión:** *VISTO el expediente de referencia presentado por el Ing. Oscar DUARTE mediante el cual se presenta una propuesta de carga horaria de espacios optativos de la carrera TECNICATURA UNIVERSITARIA EN SISTEMAS DE RIEGO (TUSR), Plan de Estudios 2017, y CONSIDERANDO: Que según lo establece la Resolución "C.S." N° 119/17, los Espacios Optativos deben garantizar una oferta de 168 horas reloj como currícula flexible. Que si bien están descriptos los espacios optativos y sus respectivos contenidos mínimos, falta especificar carga horaria de los mismos. Que, se hace necesario establecer la carga horaria de los espacios optativos definidos en el plan de estudio de la TUSR, aprobado por Resolución "C.S." N° 119/17. Que, mediante DOCU_FCAG-UER: 908/17 y a solicitud de Secretaría Académica, el Coordinador de la carrera, Dr. Oscar DUARTE, realizó una propuesta a fin de dar cumplimiento a lo antes expresado. Que, se hace necesario tener aprobada, por Consejo Directivo, la carga horaria de los espacios optativos. Que la Secretaría Académica considera apropiada la propuesta de carga horaria para los espacios optativos presentada por el Coordinador de la TUSR. Por todo lo expuesto precedentemente este Consejo Directivo propone: -ESTABLECER la carga horaria para los espacios optativos de la Tecnicatura Universitaria en Sistemas de Riego que a continuación se detallan:*

Espacio optativo	Régimen	Carga horaria total
Interpretación de Manuales Técnicos en Inglés	Semestral	70
Comportamientos Organizacionales	Semestral	56
Emprendedorismo	Semestral	70
Riego en Espacios Verdes	Semestral	56
Sistema de Riego Especiales	Semestral	56

----- Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.281/19) -----

8) EXP_FCAG-UER: 243/2019 – Beca de Formación para el Programa de Extensión Jardín Botánico Oro Verde. El Consejo Directivo constituido en Comisión aprueba el Proyecto de Resolución, obrante a fs. 56 y 57, en el que se efectúa la siguiente propuesta: -APROBAR el siguiente orden de mérito para el otorgamiento de UNA (1) Beca de Formación, asociada al Programa de Extensión "Jardín Botánico Oro Verde":

PIÑÓN, Federico Manuel DNI N° 40.159.911

CELIS, María Lourdes DNI N° 35.507.176

BOTTO, Fabián Ezequiel DNI N° 35.713.596

BAGNIS, Sebastián Humberto DNI N° 39.577.927

NEIRA, Roni Martín DNI N° 35.694.242

DALZOTTO, Macarena Ana Luján DNI N° 39.030.615

-DEJAR ACLARADO que el orden de mérito establecido en el Artículo precedente será utilizado para el caso que se produzca la vacante de la Beca en el Programa que se menciona en el mismo.

-OTORGAR UNA (1) Beca de Formación asociada al Programa de Extensión "Jardín Botánico Oro Verde", desde el 01 de mayo de 2019 y hasta la finalización del Programa de Extensión "Jardín Botánico Oro Verde", al estudiante que seguidamente se consigna:

PIÑÓN, Federico Manuel DNI N° 40.159.911

----- Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.280/19) -----

3.- INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES DEL CONSEJO DIRECTIVO.-

----- Por Secretaría se va registrando la voluntad de los Consejeros de participar en las distintas Comisiones, quedando las mismas integradas de la siguiente manera:

DOCENTES	ENSEÑANZA	FINANZAS Y PATRIMONIO	INVESTIGACION Y EXTENSION	INTERPRETACION Y REGLAMENTOS
SALUZZIO, Mariano Fabio				x
ARANGUREN, Silvia Mónica	X		x	
GIECO, Adriana Margarita			x	
CUMAR, Renzo	X			x
LASSAGA, Sergio Luis	X			x
GALUSSI, Alberto Anibal		x	x	
SALUSO, Adriana				x
STERREN, María Alejandra	X			
OSZUST, José Daniel	X	x		
GRADUADOS				
BERTA, Edgardo Darío			x	
FORMENTO, Ángela Norma			x	
BOUDOT, Marina Victoria	X			
WALSSER, Fabricio Sebastián				x
ALUMNOS				
GODOY, Juan Daniel	X			x
REY, Maribel	X		x	
SPOMER, Josefina	X	x		
REYNOSO, Lucía	X	x		
Personal Administrativo y de Servicios				
ALFONSINI, Julio Ricardo	X			x

----- Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.286/19) -----

4.- INTEGRACION DE LA JUNTA ELECTORAL. (Se solicita a los distintos Estamentos la presentación de una propuesta para la designación de Representantes Titulares y Suplentes, para la conformación de la Junta Electoral de esta Unidad Académica). **Queda en Comisión.**

5.- INTEGRACION DE LA COMISION DE ADJUDICACION DE BECAS DE LA FACULTAD.

----- Solicitado a los distintos Estamentos la presentación de una propuesta para la designación de Representantes Titulares y Suplentes, para la conformación de la Comisión de Adjudicación de Becas de esta Unidad Académica, la misma se integra con los siguientes representantes:

	Docente	
Titular:	Ing. Agr. Marianela Belén FONTANA	DNI n° 34.300.005
Suplente:	Ing. Agr. María Romina BEFANI	DNI n° 26.332.674
	Docente Investigador	
Titular:	Lic. Adriana Margarita GIECO	DNI n° 14.299.242
Suplente:	Lic. Silvia Mónica ARANGUREN	DNI n° 20.457.119
	Graduado	
Titular:	Ing. Agr. Guillermo Luis MORO	DNI. n° 22.009.709
Suplente:	Ing. Agr. Alejandra Lorena CUATRÍN	DNI. n° 22.342.027
	Alumno	
Titular:	Gisela Ayelen BIANCHINI MEULI	DNI. n° 36.856.587
Suplente:	Sra. Josefina SPOMER	DNI. n° 37.466.245
	Personal Administrativo y de Servicios	
Titular:	Tec. en Com. Lucila Anahí YACCUZZI MARTINEZ	DNI. n° 31.313.334
Suplente:	Sr. Augusto Gaspar ACOSTA	DNI. n° 29.970.868

----- Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.275/19) -----

**7.- RESOLUCIONES DICTADAS POR EL DECANATO, AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO.-
RESOLUCION N° 8023/19.-**

ARTÍCULO 1°.- MODIFICAR, parcialmente, el Artículo 2° de la Resolución N° 7.977/19, de la siguiente manera:

Donde dice: "DESIGNAR desde esta Facultad, desde el 11 de febrero de 2019 y hasta el 15 de marzo de 2019, a los docentes que tendrán a su cargo los Módulos del Curso de Ambientación a la Vida Universitaria que cubren otros aspectos de la nivelación los que se consideran de importancia para los ingresantes a la carrera de Ingeniería Agronómica, y cuya nómina en ANEXO II se detalla"

Debe decir: "OTORGAR sendas Becas de Incentivo a las Actividades de Vinculación Tecnológica, desde esta Facultad, desde el 11 de febrero de 2019 y hasta el 15 de marzo de 2019, a los docentes que tendrán a su cargo los Módulos del Curso de Ambientación a la Vida Universitaria que cubren otros aspectos de la nivelación los que se consideran de importancia para los ingresantes a la carrera de Ingeniería Agronómica, y cuya nómina en ANEXO II se detalla"

RESOLUCIÓN N° 8024/19.-

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese, pase al Departamento Contable de esta Facultad para su conocimiento y demás efectos, y cumplido, archívese.-

ARTÍCULO 1°.- ACEPTAR la excusación presentada por la Biól. Yanina Gimena GILLIJ para actuar como Jurado Docente Titular en el llamado a concurso para la cobertura de UN (1) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos, ordinario, con dedicación Parcial, en el espacio curricular "Fisiología Vegetal", dispuesto por Resolución "C.D." N° 9.080/18, por las razones invocadas en los considerandos de la presente.-

ARTÍCULO 2°.- CONVOCAR a la Ing. Agr. Patricia Diana REINOSO como Jurado Docente Titular, para actuar en el llamado a concurso para la cobertura de UN (1) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos, ordinario, con dedicación Parcial, en el espacio curricular "Fisiología Vegetal", dispuesto por Resolución "C.D." N° 9.080/18.-

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese, y cumplido, archívese.-

RESOLUCION N° 8025/19

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el siguiente orden de mérito propuesto por la Comisión de Becas de esta Facultad, para la cobertura de DIECINUEVE (19) Becas de Formación Académica, financiadas con fondos del Rectorado de la Universidad Nacional de Entre Ríos:

1	TORRENT, Walter Alberto	D.N.I.: 40.564.108
2	SPOMER, Josefina	D.N.I.: 37.466.245
3	SANTINI, Néstor Patricio	D.N.I.: 38.170.253
4	MODON, Guillermo Raúl	D.N.I.: 40.695.399
5	CISLAGHI, Daniel Sebastián	D.N.I.: 35.882.789
6	RUBINICH, Nicolás	D.N.I.: 35.222.647
7	ACEVEDO, Nicolás Martín	D.N.I.: 37.360.246
8	GUIFFREY, Rodrigo Emanuel	D.N.I.: 37.465.574
9	GIMENEZ, Matías	D.N.I.: 33.995.627
10	BROIN, Ayelén Eliana	D.N.I.: 38.260.132
11	NIZ, María Belén	D.N.I.: 34.804.858
12	CHAZARRETA, Jessica Belén	D.N.I.: 36.910.670
13	CHAJUD, Sofia	D.N.I.: 37.465.942
14	ROSSIER, Maximiliano Alejandro	D.N.I.: 36.056.733
15	GERDAU, Verónica	D.N.I.: 38.054.043
16	FELLAY, Franco Gastón	D.N.I.: 35.698.854
17	DAVID TENTRO, María Pía	D.N.I.: 36.578.014
18	BIANCHINI MEULI, Gisela Ayelén	D.N.I.: 36.856.587
19	DEMARTINI, Luciana Melissa	D.N.I.: 37.562.680

20	GERDAU, Gisela Paola	D.N.I.:39.029.299
21	ZUFIAURRE, Esmeralda María	D.N.I.:40.158.856
22	GAITAN, Rodrigo Martín	D.N.I.:37.045.968
23	CELIS, María Lourdes	D.N.I.:32.507.176
24	FRANCISCONI, Helena Isabel	D.N.I.:38.514.647
25	STEIMBRECHER, Diego Alejandro	D.N.I.:33.925.649
26	BECKER, Matías Iván	D.N.I.:37.292.330
27	SPERLEE, Rafael	D.N.I.:36.540.564
28	TROCELLO, Micaela	D.N.I.:40.694.979
29	FAMIN, Ileana Maillén	D.N.I.:31.539.075

ARTÍCULO 2º.- OTORGAR sendas Becas de Formación Académica, desde el 01 de marzo de 2019 y hasta el 31 de diciembre de 2019, a los estudiantes que seguidamente se consignan:

1	TORRENT, Walter Alberto	D.N.I.: 40.564.108
2	SPOMER, Josefina	D.N.I.: 37.466.245
3	SANTINI, Néstor Patricio	D.N.I.: 38.170.253
4	MODON, Guillermo Raúl	D.N.I.: 40.695.399
5	CISLAGHI, Daniel Sebastián	D.N.I.: 35.882.789
6	RUBINICH, Nicolás	D.N.I.: 35.222.647
7	ACEVEDO, Nicolás Martín	D.N.I.: 37.360.246
8	GUIFFREY, Rodrigo Emanuel	D.N.I.: 37.465.574
9	GIMENEZ, Matías	D.N.I.: 33.995.627
10	BROIN, Ayelén Eliana	D.N.I.: 38.260.132
11	NIZ, María Belén	D.N.I.: 34.804.858
12	CHAZARRETA, Jesica Belén	D.N.I.: 36.910.670
13	CHAJUD, Sofía	D.N.I.: 37.465.942
14	ROSSIER, Maximiliano Alejandro	D.N.I.: 36.056.733
15	GERDAU, Verónica	D.N.I.: 38.054.043
16	FELLAY, Franco Gastón	D.N.I.: 35.698.854
17	DAVID TENTRO, María Pía	D.N.I.: 36.578.014
18	BIANCHINI MEULI, Gisela Ayelén	D.N.I.: 36.856.587
19	DEMARTINI, Luciana Melissa	D.N.I.: 37.562.680

ARTÍCULO 3º.- Dejar establecido el siguiente orden de mérito para el caso que se produzca la vacante de las becas otorgadas:

1	GERDAU, Gisela Paola	D.N.I.:39.029.299
2	ZUFIAURRE, Esmeralda María	D.N.I.:40.158.856
3	GAITAN, Rodrigo Martín	D.N.I.:37.045.968
4	CELIS, María Lourdes	D.N.I.:32.507.176
5	FRANCISCONI, Helena Isabel	D.N.I.:38.514.647
6	STEIMBRECHER, Diego Alejandro	D.N.I.:33.925.649
7	BECKER, Matías Iván	D.N.I.:37.292.330
8	SPERLEE, Rafael	D.N.I.:36.540.564
9	TROCELLO, Micaela	D.N.I.:40.694.979
10	FAMIN, Ileana Maillén	D.N.I.:31.539.075

ARTÍCULO 4º.- Regístrese, comuníquese, pase al Consejo Directivo para su aprobación, a la Coordinación de Bienestar Estudiantil y la Secretaría de Extensión de esta facultad, y a la Universidad Nacional de Entre Ríos para su conocimiento y demás efectos, y cumplido, archívese.-

RESOLUCION N° 8026/19

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el siguiente orden de mérito para el otorgamiento de UNA (1) Beca de Formación (asociadas a Proyectos de Extensión), en los Proyectos que se detallan a continuación:

Proyecto de Extensión (dirigido por docentes): "Manejo Integrado de Plagas en Horticultores de Oro Verde: Una alternativa posible".

Dirección: Ing. Agr. Carlos Enrique Roque TOLEDO.

1.- FRANCISCONI, Helena Isabel	D.N.I.: 38.514.647
2.- MUSSO, Leandro Emanuel	D.N.I.: 37.292.724

Proyecto de Extensión (dirigido por estudiantes avanzados): "Apaguemos la TV y miremos al campo: ¿qué respuestas nos ofrece?".

Dirección: Juan Daniel GODOY.

1.- HALLER, Fátima Lucía	D.N.I.: 38.769.908
2.- ROSSIER, Maximiliano Alejandro	D.N.I.: 36.056.733
3.- CISLAGHI, Daniel Sebastián	D.N.I.: 35.882.789
4.- SUHR, Marlene	D.N.I.: 40.165.092
5.- MOREYRA, Brian Jesús	D.N.I.: 40.161.893

ARTÍCULO 2°.- DEJAR ACLARADO que el orden de mérito establecido en el Artículo precedente será utilizado para el caso que se produzca la vacante de una Beca en cualquiera de los Proyectos que se mencionan en el mismo.-

ARTÍCULO 3°.- OTORGAR sendas Becas de Formación (asociadas a Proyectos de Extensión), desde el 01 de marzo de 2019 y por DIEZ (10) meses, a los estudiantes que seguidamente se consignan, y en los proyectos que en cada caso se detallan:

Proyecto de Extensión (dirigido por docentes): "Manejo Integrado de Plagas en Horticultores de Oro Verde: Una alternativa posible".

Dirección: Ing. Agr. Carlos Enrique Roque TOLEDO.

1.- FRANCISCONI, Helena Isabel

D.N.I.: 38.514.647

Proyecto de Extensión (dirigido por estudiantes avanzados): "Apaguemos la TV y miremos al campo: ¿qué respuestas nos ofrece?".

Dirección: Juan Daniel GODOY.

1.- HALLER, Fátima Lucía

D.N.I.: 38.769.908

ARTÍCULO 4°.- Regístrese, comuníquese, pase al Consejo Directivo para su aprobación, a la Coordinación de Bienestar Estudiantil y la Secretaría de Extensión de esta facultad, y a la Universidad Nacional de Entre Ríos para su conocimiento y demás efectos, y cumplido, archívese.-

RESOLUCION N° 8027/19

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el siguiente orden de mérito para el otorgamiento de UNA (1) Beca de Formación (asociadas a Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social), en los Proyectos que se detallan a continuación:

Proyecto: "Alianza estratégica para el desarrollo integral de Colonia Federal, Departamento Federal, Entre Ríos."

Dirección: Ing. Agr. Marta Ester HANDLOSER.

1.- MUSSO, Leandro Emanuel

D.N.I.: 37.292.724

Proyecto: "Desarrollo de un modelo de producción de plantines para planes de forestación y reforestación: Integrando necesidades municipales con productos familiares."

Dirección: Dr. Pablo Gilberto ACEÑOLAZA.

1.- PERALTA, Facundo Javier

D.N.I.: 32.514.286

2.- CHABRILLON DUBIN, Francisco

D.N.I.: 42.874.493

3.- MUSSO, Leandro Emanuel

D.N.I.: 37.292.724

4.- FRANCISCONI, Helena Isabel

D.N.I.: 38.514.647

ARTÍCULO 2°.- DEJAR ACLARADO que el orden de mérito establecido en el Artículo precedente será utilizado para el caso que se produzca la vacante de una Beca en cualquiera de los Proyectos que se mencionan en el mismo.-

ARTÍCULO 3°.- OTORGAR sendas Becas de Formación (asociadas a Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social), desde el 01 de marzo de 2019 y por DIEZ (10) meses, a los estudiantes que seguidamente se consignan, y en los proyectos que en cada caso se detallan:

Proyecto: "Alianza estratégica para el desarrollo integral de Colonia Federal, Departamento Federal, Entre Ríos."

Dirección: Ing. Agr. Marta Ester HANDLOSER.

1.- MUSSO, Leandro Emanuel

D.N.I.: 37.292.724

Proyecto: "Desarrollo de un modelo de producción de plantines para planes de forestación y reforestación: Integrando necesidades municipales con productos familiares."

Dirección: Dr. Pablo Gilberto ACEÑOLAZA.

1.- PERALTA, Facundo Javier

D.N.I.: 32.514.286

Proyecto: "Empoderamiento de pequeños agricultores familiares del periurbano de Oro Verde, Entre Ríos."

Dirección: Ing. Agr. Pablo Ernesto GUELPERIN.

1.- CHABRILLON DUBIN, Francisco

D.N.I.: 42.874.493

ARTÍCULO 4°.- Regístrese, comuníquese, pase al Consejo Directivo para su aprobación, a la Coordinación de Bienestar Estudiantil y la Secretaría de Extensión de esta facultad, y a la Universidad Nacional de Entre Ríos para su conocimiento y demás efectos, y cumplido, archívese.-

RESOLUCION N° 8028/19

ARTÍCULO 1°.- ACEPTAR, a partir del 01 de abril de 2019, la renuncia presentada por la Ing. Agr. Dra. Alicia Florencia URTEAGA OMAR, CUIL N° 27-26941695-0, en UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, interino, dedicación Parcial, en el espacio curricular "Estadística y Diseño Experimental", de la carrera Ingeniería Agronómica de esta Facultad.-

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese, pase al Consejo Directivo para su aprobación y a la Universidad Nacional de Entre Ríos para su conocimiento y demás efectos, y cumplido, archívese.-

RESOLUCION N° 8029/19.-

ARTÍCULO 1°.- MODIFICAR, parcialmente, el Artículo 2° de la Resolución N° 7.978/19, de la siguiente manera:

Donde dice: "DESIGNAR desde esta Facultad, desde el 11 de febrero de 2019 y hasta el 15 de marzo de 2019, a los docentes que tendrán a su cargo los Módulos del Curso de Ambientación a la Vida Universitaria que cubren otros aspectos de la nivelación los que se consideran de importancia para los ingresantes a la carrera de Tecnicatura Universitaria en Organización de Empresas Agropecuarias, y cuya nómina en ANEXO II se detalla"

Debe decir: "OTORGAR sendas Becas de Incentivo a las Actividades de Vinculación Tecnológica, desde esta Facultad, desde el 11 de febrero de 2019 y hasta el 15 de marzo de 2019, a los docentes que tendrán a su cargo los Módulos del Curso de Ambientación a la Vida Universitaria que cubren otros aspectos de la nivelación los que se consideran de importancia para los ingresantes a la carrera de Tecnicatura Universitaria en Organización de Empresas Agropecuarias, y cuya nómina en ANEXO II se detalla"

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese, pase al Departamento Contable de esta Facultad para su conocimiento y demás efectos, y cumplido, archívese.-

RESOLUCION N° 8030/19.-

ARTÍCULO 1°.- MODIFICAR, parcialmente, el Artículo 2° de la Resolución N° 7.979/19, de la siguiente manera: Donde dice: "DESIGNAR desde esta Facultad, desde el 11 de febrero de 2019 y hasta el 15 de marzo de 2019, a los docentes que tendrán a su cargo los Módulos del Curso de Ambientación a la Vida Universitaria que cubren otros aspectos de la nivelación los que se consideran de importancia para los ingresantes a la carrera de Tecnicatura Universitaria en Manejo de Granos y Semillas, y cuya nómina en ANEXO II se detalla"

Debe decir: "OTORGAR sendas Becas de Incentivo a las Actividades de Vinculación Tecnológica, desde esta Facultad, desde el 11 de febrero de 2019 y hasta el 15 de marzo de 2019, a los docentes que tendrán a su cargo los Módulos del Curso de Ambientación a la Vida Universitaria que cubren otros aspectos de la nivelación los que se consideran de importancia para los ingresantes a la carrera de Tecnicatura Universitaria en Manejo de Granos y Semillas, y cuya nómina en ANEXO II se detalla"

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese, pase al Departamento Contable de esta Facultad para su conocimiento y demás efectos, y cumplido, archívese.-

RESOLUCION N° 8031/19

ARTÍCULO 1°.- ACEPTAR, a partir del 01 de abril de 2019, la renuncia presentada por el Sr. Gastón Nicolás PÉREZ, CUIL N° 20-37152900-5, en UN (1) cargo de Docente Auxiliar Alumno, ordinario, con dedicación Simple, en los espacios curriculares "Matemática I" y "Matemática II", perteneciente a la carrera Ingeniería Agronómica de esta Facultad.-

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese, pase al Consejo Directivo para su aprobación y a la Universidad Nacional de Entre Ríos para su conocimiento y demás efectos, y cumplido, archívese.-

RESOLUCION N° 8036/19

ARTÍCULO 1°.- ASIGNAR, a partir del 01 de abril de 2019, y por el término de DOS (2) meses, o hasta tanto se resuelva la designación del coordinador mediante el respectivo proceso de selección, al Ing. Agr. Renzo CUMAR, DNI N° 32.405.509, las funciones de Coordinador del Espacio Complementario: Integración en Sistemas de Producción, como extensión de funciones de su cargo de Profesor Asociado, ordinario, con dedicación Exclusiva, en el espacio curricular Planeamiento y Gestión Empresarial, de la carrera Ingeniería Agronómica de esta facultad.-

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese, pase al Consejo Directivo para su aprobación y demás efectos, y cumplido, archívese.-

RESOLUCION N° 8037/19

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR a la alumna Estefanía Belén NEGRO, CUIL N° 27-37703108-9, en un cargo de Docente Auxiliar Alumno, interino, con dedicación Simple en el espacio curricular "Biología", a partir de la efectiva toma de posesión y hasta el 31 de julio de 2019.-

ARTÍCULO 2°.- DETERMINAR que el financiamiento del mencionado cargo será imputado presupuestariamente al crédito otorgado mediante Resolución "C.S." 338/18, Artículo 3°, inciso a), Párrafo Tercero.-

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese, pase al Consejo Directivo para su aprobación y al Rectorado de esta Universidad para su conocimiento y demás efectos, y cumplido, archívese.-

RESOLUCION N° 8038/19

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR, a partir de la efectiva toma de posesión y por el término de CINCO (5) meses, a los docentes en las asignaturas de la Tecnicatura Universitaria en Manejo de Granos y Semillas (TUMGyS) – Cohorte 2019 (modalidad presencial con apoyatura virtual – Sede Nogoyá), que a continuación se detallan:

Docente	DNI N°	Asignatura	Cargo Interino
Luis Francisco RISSO	13.182.670	Introducción al Manejo de Granos y Semillas	Profesor Adjunto, con dedicación Simple
Patricia Noemí BERET	13.182.442	Principios de Ecofisiología en la producción de Granos y Semillas	Profesor Adjunto, con dedicación Simple
Carolina Elizabet WAIGAND	34.681.783	Matemática	Profesor Adjunto, con dedicación Simple

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR, a partir de la efectiva toma de posesión y por el término de CINCO (5) meses, a los docentes en las asignaturas de la Tecnicatura Universitaria en Organización de Empresas Agropecuarias (TUOEA) – Cohorte 2019 (modalidad presencial con apoyatura virtual – Sede Gral. Ramírez), que a continuación se detallan:

Docente	DNI N°	Asignatura	Cargo Interino
José Daniel NOLLA	92.796.812	Introducción a la Organización Agropecuaria	Profesor Adjunto, con dedicación Simple

ARTÍCULO 3°.- DESIGNAR, a partir de la efectiva toma de posesión y por el término de CINCO (5) meses, a los docentes en las asignaturas de la Tecnicatura Universitaria en Organización de Empresas Agropecuarias (TUOEA) – Cohorte 2018 (modalidad presencial), que a continuación se detallan:

Docente	DNI N°	Asignatura	Cargo Interino
Carolina Ximena KAÚL	32.405.678	Cultivos Frutícolas y Hortícolas	Profesor Adjunto, con dedicación Simple

ARTÍCULO 4º.- Regístrese, comuníquese, notifíquese, pase al Consejo Directivo para su aprobación y al Rectorado de esta Universidad para su conocimiento y demás efectos y, cumplido, archívese.-

RESOLUCION N° 8041/19

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR, a partir del 31 de marzo de 2019, la renuncia presentada por la Ing. Agr. Esp. Ana Beatriz LUJÁN, CUIL N° 27-13631422-5, en el cargo de profesor responsable de la asignatura "Introducción a la Organización Agropecuaria", perteneciente a la carrera Tecnicatura Universitaria en Organización de Empresas Agropecuarias, y como extensión de funciones de su cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, ordinario, con dedicación Parcial, en el espacio curricular "Política y Legislación Agraria", de la carrera Ingeniería Agronómica de esta facultad

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese, notifíquese, pase al Consejo Directivo para su aprobación y al Rectorado de esta Universidad para su conocimiento y demás efectos y, cumplido, archívese.-

RESOLUCION N° 8042/19

ARTÍCULO 1º.- DEJAR SIN EFECTO, a partir del 01 de abril de 2019, el incremento de dedicación otorgado a la Ing. Agr. Dra Alicia Florencia URTEAGA OMAR, CUIL N° 27-26941695-0, en UN (1) cargo de Profesor Ajunto, ordinario, con dedicación parcial interina en el espacio curricular "Fruticultura", de la carrera Ingeniería Agronómica de esta facultad.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese, dese conocimiento a quienes corresponda, pase al Consejo Directivo solicitando su aprobación y, cumplido, archívese.

RESOLUCION N° 8043/19

ARTÍCULO 1º.- OTORGAR, a partir del 01 de abril de 2019 y el 31 de octubre de 2019, o hasta la cobertura del cargo que genera la designación interina mediante el respectivo concurso de oposición y antecedentes, licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía, a la Ing. Agr. María Josefina CRUÑES, CUIL N° 27-20189261-4, en UN (1) cargo de Docente Auxiliar de Primera, ordinario, con dedicación Simple, en el espacio curricular "Botánica Morfológica", perteneciente a la carrera INGENIERÍA AGRONÓMICA de esta Facultad, conforme a lo dispuesto en el Artículo 49º- Licencias Extraordinarias- , apartado II, inciso a)1- Licencia por ejercicio transitorio de cargo de mayor jerarquía, del Anexo II del Decreto 1246/15 (Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales).-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese, pase al Consejo Directivo para su aprobación y al Rectorado de la Universidad Nacional de Entre Ríos para su conocimiento y demás efectos, y cumplido, archívese.-

RESOLUCION N° 8045/19

ARTÍCULO 1º.- MODIFICAR, parcialmente el Artículo 8º de la Resolución "C.D." N° 9.240/19, excluyendo al Ing. Agr. José Daniel OSZUST, DNI N° 23.340.407.-

ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR, a partir del 01 de abril de 2019 y hasta el 31 de marzo de 2020, o hasta la cobertura del cargo por concurso en caso de producirse antes de la fecha de finalización mencionada, al Ing. Agr. José Daniel OSZUST, DNI N° 23.340.407, en UN (1) cargo de Profesor Adjunto, interino, con dedicación Parcial, en el espacio curricular "Mecanización Agrícola".-

ARTÍCULO 3º.- MODIFICAR, parcialmente el Artículo 16º de la Resolución "C.D." N° 9.240/19, excluyendo a la Ing. Agr. Silvia Mónica VALLECILLO, DNI N° 16.296.636.-

ARTÍCULO 4º.- PRORROGAR, a partir del 01 de abril de 2019 y hasta el 31 de octubre de 2019, la reducción de dedicación otorgada a la Ing. Agr. Silvia Mónica VALLECILLO, DNI N° 16.296.636, en UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, ordinario, con dedicación Parcial, a dedicación Simple, en el espacio curricular "Forrajicultura".-

ARTÍCULO 5º.- Regístrese, comuníquese, pase al Consejo Directivo para su aprobación y al Rectorado de la Universidad Nacional de Entre Ríos para su conocimiento y demás efectos, y cumplido, archívese.-

RESOLUCION N° 8048/19

ARTÍCULO 1º.- MODIFICAR, parcialmente el Artículo 1º de la Resolución "C.D." N° 9.210/19, de fecha 06 de marzo de 2019, de la siguiente manera:

DONDE DICE:

"Aspectos Biológicos Reproductivos de *Desmodium Incanum* Dc. (Pega-pega). Características Morfisiológicas del Pericardio y la Cubierta Seminal Asociadas a la Dormición Física de las Semillas."

DEBE DECIR:

"Aspectos Biológicos Reproductivos de *Desmodium incanum* Dc. (pega-pega). Características Morfosiológicas del Pericarpio y la Cubierta Seminal Asociadas a la Dormición Física de las Semillas."

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese, pase al Consejo Directivo para su aprobación y al Rectorado de la Universidad Nacional de Entre Ríos para su conocimiento y demás efectos, y cumplido, archívese.-

RESOLUCION N° 8050/19

ARTÍCULO 1º.- APROBAR las actuaciones de la Comisión Asesora correspondientes a la aplicación de las Pautas Generales de Criterios de Evaluación de Antecedentes y Desempeño.-

ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR al alumno Guido Gabriel RUIZ DÍAZ, CUIL N° 20-40407616-8, en un cargo de Docente Auxiliar Alumno, interino, con dedicación Simple en el espacio curricular "Física", a partir de la efectiva toma de posesión y por el término de NUEVE (9) meses, o hasta el 31 de diciembre de 2019, lo que ocurra antes.-

ARTÍCULO 3º.- DETERMINAR que el financiamiento del mencionado cargo será imputado presupuestariamente al crédito otorgado mediante Resolución "C.S." 338/18, Artículo 3º, inciso a), Párrafo Tercero.-

ARTÍCULO 4º.- Regístrese, comuníquese, notifíquese, pase al Consejo Directivo para su aprobación y al Rectorado de esta Universidad para su conocimiento y demás efectos y, cumplido, archívese.-

RESOLUCION N° 8051/19

ARTÍCULO 1º.- APROBAR las actuaciones de la Comisión Asesora correspondientes a la aplicación de las Pautas Generales de Criterios de Evaluación de Antecedentes y Desempeño.-

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR a la alumna Patricia SACK, CUIL N° 27-36209396-7, en un cargo de Docente Auxiliar Alumno, interino, con dedicación Simple en el espacio curricular "Fisiología Vegetal", a partir de la efectiva toma de posesión y por el término de CUATRO (4) meses.-

ARTÍCULO 3°.- DETERMINAR que el financiamiento del mencionado cargo será imputado presupuestariamente al crédito otorgado mediante Resolución "C.S." 338/18, Artículo 3°, inciso a), Párrafo Tercero.-

ARTÍCULO 4°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese, pase al Consejo Directivo para su aprobación y al Rectorado de esta Universidad para su conocimiento y demás efectos y, cumplido, archívese.-

RESOLUCION N° 8054/19

ARTICULO 1°.- OTORGAR, a partir del 09 de abril de 2019 y hasta el 31 de marzo de 2020, licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía, a la Lic. Isabel Stella Maris TORRIGIANI, CUIL N° 27-21650199-9, en UN (1) cargo de Docente Auxiliar de Primera, ordinario, con dedicación Parcial, en los espacios curriculares "Inglés I" e "Inglés II", pertenecientes a la carrera Ingeniería Agronómica de esta Facultad, conforme a lo dispuesto en el Artículo 49°-Licencias Extraordinarias-, apartado II, inciso a)1- Licencia por ejercicio transitorio de cargo de mayor jerarquía, del Anexo II del Decreto 1246/15 (Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales).-

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese, pase al Consejo Directivo para su aprobación y al Rectorado de la Universidad Nacional de Entre Ríos para su conocimiento y demás efectos, y cumplido, archívese.-

----- **Se aprueban (Resolución "C.D." n° 9.287/19)** -----

8.- INFORME DE LAS COMISIONES PERMANENTES DEL CONSEJO DIRECTIVO.-

A) FINANZAS y PATRIMONIO:

1. DOCU_FCAG-UER: 232/2019 – Ing. Agr. Marina BUTUS - Solicitud de ayuda económica para solventar gastos para la asistencia al "ELER 2019. 1° Encuentro Latinoamericano de Estudios del Rururbano" a realizarse los días 7 y 8 de marzo de 2019 en la UNL, Paraje El Pozo, ciudad de Santa Fe. **Queda en Comisión.** -----

2. DOCU_FCAG-UER: 508/2019 – Ing. Agr. Carlos TOLEDO - Solicita reconocimiento de gastos por el pago de la inscripción al Primer Encuentro Latinoamericano de estudios del Rururbano, realizado en la ciudad de Santa Fe, Facultad de Humanidades y Ciencias de la UNL, los días 7 y 8 de marzo pasado. **Queda en Comisión.** -----

3. DOCU_FCAG-UER: 552/2019 – Ing. Agr. Fabián AYALA – Solicita apoyo económico para participar del Curso de Posgrado "Fisiología de Semillas" dictado en la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Rosario, los días 06 al 10 de mayo del corriente año. **Queda en Comisión.** -----

B) INTERPRETACION y REGLAMENTOS:

1. DOCU_FCAG-UER: 1895/2018 – Juan GODOY – Solicita Modificación del Reglamento Académico. **Despacho de la Comisión:** *VISTO el expediente de referencia mediante el cual se tramita la Reglamentación del Art. 50 del Reglamento Académico de la Carrera de Ingeniería Agronómica, aprobado mediante Resolución CD n° 7652/14 y, CONSIDERANDO que la Comisión Ad Hoc para la Reglamentación del Art. 50 del Reglamento Académico de Ingeniería Agronómica FCA UNER ha elaborado una propuesta mediante Acta obrante a fs. 36 y 37 del documento de referencia. Por ello, esta Comisión, luego de analizar la propuesta, solicita a la Comisión Ad Hoc, amplíe el párrafo 5° de la Segunda Página fs 37 incluyendo –entre otros- qué documentación justificatoria va a analizarse, cuáles serían los posibles resultados de dicho análisis y cuáles serán los pasos a seguir para la comunicación de dicha información. **Se aprueba el Despacho.** -----*

C) ENSEÑANZA:

1. EXP_FCAG-UER: 566/2016 – Ing. Agr. BRESSAN, María Paula – Solicita Adscripción a la cátedra Climatología Agrícola y Sistemas de Información Geográfico. Se da lectura a un Despacho que aprueba un Proyecto de Resolución, obrante a fojas 29, en el que se efectúa la siguiente propuesta: *-APROBAR los Informes de Adscripción presentados por la Ing. Agr. María Paula BRESSAN, DNI n° 32.833.476, en el ámbito del Espacio Curricular Optativo "Sistemas de Información Geográfica". -RECONOCER la adscripción ad honorem desempeñada por la Ing. Agr. María Paula BRESSAN, DNI n° 32.833.476, y admitida mediante Resolución "CD" N° 8.445/17, en el ámbito del Espacio Curricular Optativo "Sistemas de Información Geográfica", por el período comprendido entre el 29 de mayo de 2017 y el 29 de noviembre de 2018. **Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.288/19)** -----*

2. EXP_FCAG-UER: 393/2017 – Secretaría Académica – Propone el Llamado a concurso de un (1) cargo de Profesor Titular, Ordinario, con dedicación Simple en el Espacio Curricular Edafología. Se da lectura a un Despacho que aprueba un Proyecto de Resolución, obrante a fojas 95, en el que se efectúa la siguiente propuesta: *-APROBAR las actuaciones relacionadas al Concurso dispuesto mediante Resolución "C.D." n° 8.945/17, para la provisión de un (1) cargo de Profesor Titular, Ordinario, con Dedicación Simple, en el Espacio Curricular "Edafología". -PROPONER al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Entre Ríos, la designación del Dr. Ing. Agr. César Eugenio QUINTERO, CUIP n° 20-17963656-6, en un (1) cargo de Profesor Titular, Ordinario, con Dedicación Exclusiva, en el Espacio Curricular "Edafología", de la Carrera de Ingeniería Agronómica, partir de la efectiva toma de posesión y por el término de siete (7) años. **Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.289/19)** -----*

3. EXP_FCAG-UER: 431/2017 – Llamado a concurso de Antecedentes y Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular, Asociado o Adjunto, Ordinario, con dedicación Parcial en el Espacio Curricular Química Orgánica y Biológica. Se da lectura a un Despacho que aprueba un Proyecto de Resolución, obrante a fojas 87, en el que se efectúa la siguiente propuesta: *-APROBAR las actuaciones relacionadas al Concurso dispuesto mediante Resolución "C.D." n° 8.529/17, para la provisión de un (1) cargo de Profesor Titular, Asociado o Adjunto, Ordinario con Dedicación Parcial, en el Espacio Curricular "Química Orgánica y Biológica". -PROPONER al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Entre Ríos, la designación de Christian Javier SEQUÍN, CUIP 20-31232308-8, en un (1) cargo de Profesor Adjunto, Ordinario, con Dedicación Parcial, en el Espacio Curricular "Química Orgánica y Biológica", de la Carrera de Ingeniería Agronómica, a partir de la efectiva toma de posesión y por el término de siete (7) años. **Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.290/19)** -----*

4. EXP_FCAG-UER: 345/2018 – Disponer el llamado a concurso de un (1) cargo de Profesor Titular o Asociado, Ordinario, dedicación Simple en el Espacio Curricular Bovinos de Leche. Se da lectura a un Despacho de la Comisión de Enseñanza en el que se efectúa la siguiente propuesta: *-DESIGNAR miembros del Jurado que entenderá en el Concurso para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular o Asociado, Ordinario, con Dedicación Simple en el Espacio Curricular "Bovinos de Leche" de la carrera de Ingeniería Agronómica, aprobado mediante Resolución "C.D." n° 8.938/18, a los Docentes, Graduados y Alumnos, que a continuación se detallan:*

Espacio Curricular: "Bovinos de Leche"

Cargo: Un (1) cargo de Profesor Titular o Asociado, Ordinario, con Dedicación Simple

Jurado Docente Titular

Docente	DNI/CUIL	Cargo Ordinario	Cátedra	Universidad
Carlos Rafael PENDINI	DNI n° 7.799.755 CUIL n° 20-07799755-6	Profesor Asociado	Producción de Leche	FCA-UNC
Julio Ricardo GALLI	DNI n° 13.077.540 CUIL n° 20-13077540-4	Profesor Titular	Sistemas de Producción Animal	FCA- UNR
Javier BAUDRACO	DNI n° 23.198.379 CUIL n° 20-23198379-2	Profesor Titular	Producción de Leche	FCA- UNL

Jurado Docente Suplente

José MAIZTEGUI	DNI n° 18.111.729 CUIL n° 20-18111729-0	Profesor Asociado	Nutrición Animal	FCA-UNL
Enrique Carlos María DELPECH	DNI n° 8.536.465 CUIL n° 20-08536465-1	Profesor Asociado	Producción Lechera	FCA-UNMP

• **Jurado Graduado**

Titular	Mariano Gabriel HERRERA	DNI n° 25.861.456	CUIL n° 23-25861456-9
Suplente	Elias Mario Giuliano FONTANA	DNI n° 36.775.537	CUIL n° 20-36775537-8

• **Jurado Alumno**

Titular	Emiliano OTEGUI	DNI n° 35.441.773	CUIL n° 20-35441773-2
Suplente	Estefanía Belén NEGRO	DNI n° 37.703.108	CUIL n° 27-37703108-9

• **Veedor**

Titular	Leonardo Esteban NOVELLI	DNI n° 29.864.494	CUIL n° 20-29864494-1
Suplente	Federico Eugenio GARCÍA ARIAS	DNI n° 31.091.722	CUIL n° 20-31091722-3

----- **Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.291/19)** -----

5. EXP_FCAG-UER: 474/2018 – Secretaría Académica – Llamado a concurso de un (1) cargo de Profesor Adjunto, Ordinario, dedicación Parcial en el Espacio Curricular Fisiología Vegetal. **Despacho de la Comisión:** VISTO el expediente de referencia, CONSIDERANDO que la única aspirante solicitó expresamente la cancelación de su inscripción al concurso. Por todo lo expuesto precedentemente, esta Comisión de "Enseñanza" propone al Consejo Directivo: *-Declarar desierto el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto, Ordinario, dedicación Parcial en el Espacio Curricular "Fisiología Vegetal", Res. CD 9032/18. -Fijar el período de inscripción a partir del 01/10/2019 y hasta el 23/10/2019 de lunes a viernes a las 8:00 a 12:00 hs. -Determinar que la inscripción será presentada, conforme lo establecido en la reglamentación (Ord. 422) y en los artículos 3° y 4° de la Res. CS 384/13. Implementación del Sist. CVar. -Establecer el cierre del registro de postulantes el día 23/10/2019 a las 12:00 hs. Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.292/19)*

6. EXP_FCAG-UER: 678/2018 – Llamado a concurso para proveer un cargo de Docente Auxiliar de Primera, Ordinario, con dedicación Simple en el Espacio Curricular "Anatomía y Fisiología Animal". Se da lectura a un Despacho de la Comisión de Enseñanza en el que se efectúa la siguiente propuesta: *-DESIGNAR miembros del Jurado para entender en el Concurso dispuesto mediante Resolución "C.D." n° 9.130/18, y de acuerdo a lo establecido en los Artículos 9° y 10° del Anexo I de la Ordenanza n° 337/05, modificada por la Ordenanza n° 354/06, a los Docentes, Graduados y Alumnos, según el siguiente detalle:*

Espacio Curricular "Anatomía y Fisiología Animal"

Cargo: Un (1) Docente Auxiliar de Primera, Ordinario, con Dedicación Simple.

- | | | |
|--------------------------|------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|
| • Jurado Docente | Titulares | Méd. Vet. José Luis ROMERO
Méd. Vet. Guillermo FERNANDEZ
Ing. Agr. María Marcela CIAN |
| | Suplentes | Prof. Belén LAZZARINI
Ing. Agr. Rubén Marcelino ISAURRALDE |
| • Jurado Graduado | Titular | Ing. Agr. Andrea Romina BORRÉ |
| | Suplente | Ing. Agr. Cristina Ofelia JACOBI |
| • Jurado Alumno | Titular | Jorge Ignacio HOLZMANN |
| | Suplente | Gabriel Omar MACIEL |
| • Veedor | Titular | Ing. Agr. Julián Alberto SABATTINI |
| | Suplente | Prof. Myriam Ana MARTINEZ |

----- Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.293/19) -----

7. EXP_FCAG-UER: 681/2018 – Llamado a concurso para proveer un (1) cargo de Docente Auxiliar de Primera, Ordinario, con dedicación Simple en el Espacio Curricular "Cereales y Oleaginosas". Se da lectura a un Despacho de la Comisión de Enseñanza en el que se efectúa la siguiente propuesta: *-DESIGNAR miembros del Jurado para entender en el Concurso dispuesto mediante Resolución "C.D." n° 9.130/18, y de acuerdo a lo establecido en los Artículos 9° y 10° del Anexo I de la Ordenanza n° 337/05, modificada por la Ordenanza n° 354/06, a los Docentes, Graduados y Alumnos, según el siguiente detalle:*

Espacio Curricular "Cereales y Oleaginosas"

Cargo: Un (1) Docente Auxiliar de Primera, Ordinario, con Dedicación Simple.

• Jurado Docente	Titulares	Octavio Pedro CAVIGLIA Claudia Susana GALLARDO Horacio IMVIKELRIED
	Suplentes	Lucas BORRAS Marina Lorena BUTUS
• Jurado Graduado	Titular	Jorgelina MEIER
	Suplente	Melisa AUDICIO
• Jurado Alumno	Titular	Patricia SACK
	Suplente	Carminia Corina MAYER
• Veedor	Titular	María Noelia SATTLER
	Suplente	Luz Fabiola GARCIA

----- Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.294/19) -----

8. EXP_FCAG-UER: 682/2018 – Llamado a concurso para proveer un (1) cargo de Docente Auxiliar de Primera, Ordinario, con dedicación Simple en el Espacio Curricular "Climatología Agrícola". Se da lectura a un Despacho de la Comisión de Enseñanza en el que se efectúa la siguiente propuesta: *-DESIGNAR miembros del Jurado para entender en el Concurso dispuesto mediante Resolución "C.D." n° 9.130/18, y de acuerdo a lo establecido en los Artículos 9° y 10° del Anexo I de la Ordenanza n° 337/05, modificada por la Ordenanza n° 354/06, a los Docentes, Graduados y Alumnos, según el siguiente detalle:*

Espacio Curricular "Climatología Agrícola"

Cargo: Un (1) Docente Auxiliar de Primera, Ordinario, con Dedicación Simple.

• Jurado Docente	Titulares	César Augusto AGUIRRE Gustavo Gabriel OVANDO Oswaldo Francisco PAPAROTTI
	Suplentes	Roberto ZANVETTOR Silvana María José SIONE
• Jurado Graduado	Titular	Pablo Gustavo FONTANINI
	Suplente	Evangelina SPENGLER
• Jurado Alumno	Titular	Rodrigo Emmanuel GUIFFREY
	Suplente	María Ayelén VELAZQUEZ
• Veedor	Titular	Marianela Belén FONTANA
	Suplente	Silvia Gabriela LEDESMA

----- Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.295/19) -----

9. EXP_FCAG-UER: 684/2018 – Llamado a concurso para proveer dos (2) cargos de Docente Auxiliar de Primera, Ordinarios, con dedicación Simple en el Espacio Curricular "Zoología Agrícola". Se da lectura a un Despacho de la Comisión de Enseñanza en el que se efectúa la siguiente propuesta: *-DESIGNAR miembros del Jurado para entender en el Concurso dispuesto mediante Resolución "C.D." n° 9.130/18, y de acuerdo a lo establecido en los Artículos 9° y 10° del Anexo I de la Ordenanza n° 337/05, modificada por la Ordenanza n° 354/06, a los Docentes, Graduados y Alumnos, según el siguiente detalle:*

Espacio Curricular "Zoología Agrícola"

Cargo: Dos (2) Docente Auxiliar de Primera, Ordinario, con Dedicación Simple.

• Jurado Docente	Titulares	Emilia Corina ROMERO María Cecilia CURIS Yanina Gimena GILLIJ
	Suplentes	Silvia Marta RODRIGUEZ Carina Mabel CACERES
• Jurado Graduado	Titular	Zulma BURNE
	Suplente	Renzo GALLIUSI
• Jurado Alumno	Titular	Andrea María KRIGER
	Suplente	María Ayelén VELAZQUEZ
• Veedor	Titular	Ana Paula RONCONI
	Suplente	Vanina Andrea MARTINEZ

----- Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.296/19) -----

10. EXP_FCAG-UER: 686/2018 – Llamado a concurso para proveer un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Ordinario, con dedicación Simple en el Espacio Curricular "Cereales y Oleaginosas". Se da lectura a un Despacho de la Comisión de Enseñanza en el que se efectúa la siguiente propuesta: *-DESIGNAR miembros del Jurado para entender en el Concurso dispuesto mediante Resolución "C.D." n° 9.130/18, y de acuerdo a lo establecido en los Artículos 9° y*

10º del Anexo I de la Ordenanza nº 337/05, modificada por la Ordenanza nº 354/06, a los Docentes, Graduados y Alumnos, según el siguiente detalle:

Espacio Curricular "Cereales y Oleaginosas"

Cargo: Un (1) Jefe de Trabajos Prácticos, Ordinario, con Dedicación Simple.

• Jurado Docente	Titulares	Octavio Pedro CAVIGLIA Horacio IMVIKELRIED Claudia Susana GALLARDO
	Suplentes	Lucas BORRAS Marina Lorena BUTUS
• Jurado Graduado	Titular	Jorgelina MEIER
	Suplente	Melisa AUDICIO
• Jurado Alumno	Titular	Patricia SACK
	Suplente	Carminia Corina MAYER
• Veedor	Titular	María Noelia SATTTLER
	Suplente	Luz Fabiola GARCIA

----- Se aprueba (Resolución "C.D." nº 9.297/19) -----

11. EXP_FCAG-UER: 688/2018 – Llamado a concurso para proveer un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Ordinario, dedicación Simple en el Espacio Curricular "Anatomía y Fisiología Animal". Se da lectura a un Despacho de la Comisión de Enseñanza en el que se efectúa la siguiente propuesta: -DESIGNAR miembros del Jurado para entender en el Concurso dispuesto mediante Resolución "C.D." nº 9.130/18, y de acuerdo a lo establecido en los Artículos 9º y 10º del Anexo I de la Ordenanza nº 337/05, modificada por la Ordenanza nº 354/06, a los Docentes, Graduados y Alumnos, según el siguiente detalle:

Espacio Curricular "Anatomía y Fisiología Animal"

Cargo: Un (1) Jefe de Trabajos Prácticos, Ordinario, con Dedicación Simple.

• Jurado Docente	Titulares	Méd. Vet. José Luis ROMERO Ing. Agr. Rubén Marcelino ISAURRALDE Méd. Vet. Guillermo Baltazar FERNANDEZ
	Suplentes	Prof. Belén LAZZARINI Ing. Agr. María Marcela CIAN
• Jurado Graduado	Titular	Ing. Agr. Andrea Romina BORRÉ
	Suplente	Ing. Agr. Cristina Ofelia JACOBI
• Jurado Alumno	Titular	Jorge Ignacio HOLZMANN
	Suplente	Gabriel Omar MACIEL
• Veedor	Titular	Ing. Agr. Julián Alberto SABATTINI
	Suplente	Prof. Myriam Ana MARTINEZ

----- Se aprueba (Resolución "C.D." nº 9.298/19) -----

12. EXP_FCAG-UER: 140/2019 – Proyectos de Innovación e Incentivo a la docencia. Convocatoria 2019. Primer Cuatrimestre. Se da lectura a un Despacho que aprueba un Proyecto de Resolución, obrante de fojas 164 a 166, en el que se efectúa la siguiente propuesta: -APROBAR lo actuado por la Comisión Evaluadora de Proyectos de Innovación e Incentivo a la Docencia. -APROBAR el Orden de Mérito establecido por la Comisión Evaluadora de Proyectos de Innovación e Incentivo a la Docencia que se detalla a continuación:

ORDEN DE MÉRITO

- Título del proyecto:** "¿Y si incorporamos "apps" en la enseñanza de las nuevas generaciones de agrónomos?".
Cátedras Involucradas: Conservación de Suelos, Tecnología de Tierra, Espacio Complementario Integración en Sistemas de Producción.
Carrera: Ingeniería Agronómica
Profesor/es Responsable/s: Mariana Belén FONTANA
Integrantes: Pedro Aníbal BARBAGELATA, Mariano Esteban SALUZZIO, Miguel Ángel FOLMER, Jorge Jesús GVOZDENOVICH, Santiago HILL, Alesio Nahuel SCHNEIDER
Monto Solicitado: 6.900
- Título del proyecto:** "La Enseñanza Mobile en Estadística: los códigos QR".
Cátedras Involucradas: Estadística y Diseño Experimental
Carrera: Ingeniería Agronómica
Profesor/es Responsable/s: Marcelo Fabián PRAND
Integrantes: Claudia María A. SCORCIAPINO, Alicia Florencia URTEAGA OMAR, Martín JAUREGUI, Luciano Andrés FERNÁNDEZ GIECO, Noelia Sabrina RAMÍREZ
Monto Solicitado: 6.900
- Título del proyecto:** "Botánica en el Agro. Un espacio para leer, observar, escribir y transmitir".
Cátedras Involucradas: Botánica Morfológica, Manejo Poscosecha, Laboratorio de Identificación, Caracterización y Verificación de Especies Vegetales y Cultivares
Carrera: Ingeniería Agronómica
Profesor/es Responsable/s: Alberto GALUSSI
Integrantes: Yanina Gimena GILLIJ, Roberto Daniel MONTESINO, Fernando Gastón MARCHESE, Liliana Mabel SANCHEZ, María Noelia SATTTLER, María Victoria PEREZ, Facundo PIGHETTI
Monto Solicitado: 6.360



4. **Título del proyecto:** "Construcción artesanal de sembradoras manuales para bandejas multiceldas: un aporte a la eficiencia de producción de plantines para trasplante en la FCA- UNER"
Cátedras Involucradas: Producción y Ecofisiología de Plántulas para el trasplante, Horticultura, Laboratorio de Sustratos, PID UNER 2185
Profesor/es Responsable/s: Claudia GALLARDO
Integrantes: María Celina BARRERA, Martín JAUREGUI, Osvaldo Rubén VALENZUELA, Nerea Ailén SANGOY PUNTIN, Geraldine ALESSANDRI
Monto Solicitado: 6.900
5. **Título del proyecto:** "Extracción y caracterización química de aceites esenciales desde plantas nativas de Entre Ríos".
Cátedras Involucradas: Química Orgánica y Biológica, Botánica Sistemática
Carrera: Ingeniería Agronómica
Profesor/es Responsable/s: Christian Javier SEQUÍN
Integrantes: Marcelo GAREIS, Mariana de los Ángeles BERTOS, Javier Raúl PRESCHER, Julia A.TROSSERO
Monto Solicitado: 6.078
6. **Título del proyecto:** "Desarrollo de simulaciones de sistemas productivos en condiciones controladas para el control de malezas en cultivos extensivos de invierno y verano".
Cátedras Involucradas: Cereales y Oleaginosas
Carrera: Ingeniería Agronómica
Profesor/es Responsable/s: Edgardo Santiago ARÉVALO
Integrantes: Octavio Pedro CAVIGLIA, Walter Daniel KUTTEL, Cecilia María Andrea LISSASO
Monto Solicitado: 6.900
7. **Título del proyecto:** "Instalaciones para sistemas de engorde, utilizando protocolos de bienestar animal".
Cátedras Involucradas: Bovinos de carne, Nutrición Animal, Anatomía y Fisiología Animal, MDP: Bovino, Ovino, Porcino
Carrera: Ingeniería Agronómica
Profesor/es Responsable/s: Federico Eugenio GARCÍA ARIAS
Integrantes: Félix Pablo MADIKIAN DURÁN, Marina de las Mercedes LORENZÓN, José Luis ROMERO, Catriel BUSQUET, María Ayelén FRANCO DONDA
Monto Solicitado: 6.900
8. **Título del proyecto:** "Mejoramiento del sistema de riego en el Monte Frutal".
Cátedras Involucradas: Fruticultura, Zoología Agrícola
Carrera: Ingeniería Agronómica
Profesor/es Responsable/s: Alicia Florencia URTEAGA OMAR
Integrantes: Emilia Corina ROMERO, Liliana Paola MAIER, María Celina BARRERA, Analía MICHEL, Rodrigo SCHONFELD
Monto Solicitado: 6.900

-ELEVAR la propuesta a Secretaría Académica de Rectorado a fin de proceder a su ejecución.

----- Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.299/19) -----

13. **EXP_FCAG-UER: 222/2019** – Secretaría Académica – Eleva Planificaciones de Cátedras 2019. Ingeniería Agronómica. **Despacho de la Comisión:** VISTO el expediente de referencia mediante el cual se eleva la propuesta de APROBACIÓN de las Planificaciones de Cátedras y Anexos 2019 de la carrera Ingeniería Agronómica, Plan de Estudios 2004. CONSIDERANDO que del análisis de esta Comisión surge la detección de inconsistencias en cuanto a las condiciones para acceder a la Regularidad de ciertas asignaturas (en cuanto al porcentaje solicitado de exigencias a clases teóricas) así como la exigencia de obtener un porcentaje mínimo de nota para acceder al parcial recuperatorio. Que las Planificaciones deben adecuarse al Reglamento Académico de la FCA-UNER vigente. Por ello esta Comisión propone que este expediente vuelva a Secretaría Académica a los efectos de verificar que las Planificaciones presentadas cumplan con las pautas establecidas por Reglamento Académico. **Se aprueba el Despacho** -----

14. **EXP_FCAG-UER: 224/2019** – Secretaría Académica – Propuesta de designación de Tutores de Pares para la Facultad de Ciencias Agropecuarias 2019. Se da lectura a un Despacho que aprueba un Proyecto de Resolución, obrante a fojas 13 y 14, en el que se efectúa la siguiente propuesta: -PROPONER al Sr. Rector de la UNER la designación, a partir del 01 de mayo de 2019 y hasta el 31 de diciembre de 2019, a los Tutores Pares para la Facultad de Ciencias Agropecuarias que a continuación se detallan:

Fiorella, GALLO	(DNI: 33.658.528)
María Florencia MAURICE	(DNI: 35.707.191)
María del Rosario REINOSO	(DNI: 38.054.257)
María del Rosario BAIGORRIA	(DNI: 37.562.649)
María Paz ROBLES TORRES	(DNI: 39.028.707)

----- Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.300/19) -----

15. **EXP_FCAG-UER: 228/2019** – Secretaría Académica – Eleva Planificaciones 2019 de asignaturas correspondientes a la Tecnicatura Universitaria en Manejo de Granos y Semillas (presencial con apoyatura virtual). Primer Cuatrimestre. Se da lectura a un Despacho que aprueba un Proyecto de Resolución, obrante a fojas 55, en el que se efectúa la siguiente propuesta: -APROBAR la Planificación de las asignaturas correspondientes al Primer Cuatrimestre de la carrera Tecnicatura Universitaria en Manejo de Granos y Semillas (TUMGYS), Modalidad Presencial con Apoyatura Virtual, Cohorte 2019 que a continuación se detalla:

- ✓ INTRODUCCIÓN AL MANEJO DE GRANOS Y SEMILLAS (fs. 09 a 13)
- ✓ PRINCIPIOS DE ECOFISIOLOGÍA EN LA PRODUCCIÓN DE GRANOS Y SEMILLAS (fs. 02 a 08)
- ✓ MORFOLOGÍA, ANATOMÍA Y COMPOSICIÓN DE GRANOS Y SEMILLAS (fs. 14 a 21)
- ✓ LECTURA Y ESCRITURA EN LA UNIVERSIDAD Y LA EMPRESA (fs. 22 a 26)
- ✓ QUÍMICA I (fs. 41 a 48).

----- Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.301/19) -----

16. EXP_FCAG-UER: 229/2019 – Secretaría Académica – Eleva Planificaciones 2019 de asignaturas correspondientes a la Tecnicatura Universitaria en Organización de Empresas Agropecuarias (presencial con apoyatura virtual). Primer Cuatrimestre. Cohorte 2019. Se da lectura a un Despacho que aprueba un Proyecto de Resolución, obrante a fojas 37, en el que se efectúa la siguiente propuesta: *-APROBAR la Planificación de las asignaturas correspondientes al Primer Cuatrimestre de la carrera Tecnicatura Universitaria en Organización de Empresas Agropecuarias (TUOEA), Modalidad Presencial con Apoyatura Virtual, Cohorte 2019 que a continuación se detalla:*

- ✓ INTRODUCCIÓN A LA ORGANIZACIÓN AGROPECUARIA (fs. 02 a 06)
- ✓ RECURSOS NATURALES EN LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA (fs. 24 a 30)
- ✓ INGLÉS TÉCNICO (fs. 13 a 17)
- ✓ INFORMÁTICA (fs. 07 a 12)

----- Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.302/19) -----

17. EXP_FCAG-UER: 230/2019 – Secretaría Académica – Eleva Planificaciones 2019 de asignaturas correspondientes a la Tecnicatura Universitaria en Organización de Empresas Agropecuarias. Tercer Cuatrimestre. Cohorte 2018. Se da lectura a un Despacho que aprueba un Proyecto de Resolución, obrante a fojas 57, en el que se efectúa la siguiente propuesta: *-APROBAR la Planificación de las asignaturas correspondientes al Tercer Cuatrimestre de la carrera Tecnicatura Universitaria en Organización de Empresas Agropecuarias (TUOEA), Cohorte 2018 que a continuación se detalla:*

- ✓ CONTROL DE CALIDAD (fs. 02 a 07)
- ✓ MERCADO Y COMERCIALIZACIÓN GANADERA (fs. 08 a 17)
- ✓ MERCADO Y COMERCIALIZACIÓN AGRÍCOLA (fs. 18 a 22)
- ✓ ECONOMÍA AGRARIA (fs. 23 a 27)
- ✓ CULTIVOS FRUTÍCOLAS Y HORTÍCOLAS (fs. 28 a 35)
- ✓ RELEVAMIENTO DE DATOS PRODUCTIVOS (fs. 36 a 39)
- ✓ PRODUCCIÓN ANIMAL ALTERNATIVA (fs. 40 a 50)

----- Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.303/19) -----

18. DOCU_FCAG-UER: 250/2019 – Dra. Isabel TRUFFER – Solicita incremento de dedicación interina de un cargo de JTP Dedicación Simple a JTP Dedicación Parcial para la Ing. Agr. María José MARNETTO en el Espacio Curricular Sociología y Extensión Rural. Se da lectura a un Despacho que aprueba un Proyecto de Resolución, obrante a fojas 07, en el que se efectúa la siguiente propuesta: *-INCREMENTAR LA DEDICACIÓN, a partir de la efectiva toma de posesión y hasta el 31 de marzo de 2020, a la Ing. Agr. María José MARNETTO, CUIP n° 27-23850145-3, de un cargo Jefe de Trabajos Prácticos, Ordinario, con Dedicación Simple a un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Ordinario, con DEDICACION PARCIAL INTERINA, en el Espacio Curricular "Sociología y Extensión Rural" y mientras se mantenga la reducción de dedicación de la Ing. Agr. Isabel TRUFFER. Con la abstención del Consejero LASSAGA, se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.304/19)*

19. DOCU_FCAG-UER: 258/2019 - Solicitudes de Cargos en el Marco de la Resolución CD N° 8.777/17. Se da lectura a un Despacho que aprueba un Proyecto de Resolución, obrante a fojas 11, en el que se efectúa la siguiente propuesta: *-DESIGNAR, a partir de la efectiva toma de posesión y hasta el 31 de marzo de 2020, al Lic. Armando Benito BRIZUELA, CUIP n° 20-08631560-3, en un cargo de Profesor Titular, Interino, Dedicación Simple, en el Espacio Curricular "Climatología Agrícola". Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.305/19)*

20. DOCU_FCAG-UER: 736/2019 – Ing. Agr. Marcelo PRAND – Solicita incremento de dedicación interina de un cargo de Docente Auxiliar de Primera, dedicación Parcial a Exclusiva para el docente JAUREGUI, Martín. Se da lectura a un Despacho que aprueba un Proyecto de Resolución, obrante a fojas 07, en el que se efectúa la siguiente propuesta: *-DESIGNAR al Ing. Agr. Martín JAUREGUI, CUIP n° 20-35128853-2, en un (1) cargo de Docente Auxiliar de Primera, Interino con Dedicación Exclusiva, en el Espacio Curricular "Estadística y Diseño Experimental", a partir de la efectiva toma de posesión y por dos (2) meses. -DAR POR FINALIZADA la designación del Ing. Agr. Martín JAUREGUI, CUIP n° 20-35128853-2, en un (1) cargo de Auxiliar de Primera, Interino con Dedicación Parcial, en el Espacio Curricular "Estadística y Diseño Experimental", a partir de la efectiva toma de posesión del cargo EXCLUSIVA mencionado precedentemente. Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.306/19)*

21. DOCU_FCAG-UER: 833/2019 – Lic. María Ofelia TIFNI – Solicita aumento de dedicación del cargo de Docente Auxiliar de Primera para la Ing. Agr. Carolina E. WAIGAND de una dedicación Simple a Parcial en el Espacio Curricular Física. Se da lectura a un Despacho que aprueba un Proyecto de Resolución, obrante a fojas 04, en el que se efectúa la siguiente propuesta: *-DESIGNAR a la Ing. Agr. Carolina Elisabet WAIGAND, CUIP n° 27-34681783-1, en un (1) cargo de Docente Auxiliar de Primera, Interino, con Dedicación Parcial en el Espacio Curricular "FISICA", a partir de la efectiva toma de posesión y hasta el 31 de octubre de 2019 o hasta la cobertura del cargo por concurso de docente Auxiliar de Primera Ordinario, si este se produjera antes de la fecha mencionada. -DAR POR FINALIZADA en un (1) cargo de Docente Auxiliar de Primera, Interino, con Dedicación Simple en el Espacio Curricular "FISICA" a la Ing. Agr. Carolina Elisabet WAIGAND, CUIP n° 27-34681783-1, a partir de la toma de posesión de la designación efectuada en el Artículo precedentemente. Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.307/19)*

22. DOCU_FCAG-UER: 890/2019 - Solicita Prórroga en el cargo de Profesor Asociado, Ded. Simple para el Ing. Osvaldo PAPANOTTI en la cátedra de Conservación de Suelos. Se da lectura a un Despacho que aprueba un Proyecto

de Resolución, obrante a fojas 08, en el que se efectúa la siguiente propuesta: *-DESIGNAR, a partir de la efectiva toma de posesión y hasta el 31 de marzo de 2020, al Ing. Agr. Osvaldo Francisco PAPANOTTI, CUIP n° 20-10069841-3, en un cargo de Profesor Asociado, Interino, Dedicación Simple, en el Espacio Curricular Optativo "Conservación de Suelos". Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.308/19)* -----

23. EXP_FCAG-UER: 901/2019 – Secretaría Académica – Informe de situación actual del Plan de Estudios de la carrera Ingeniería Agronómica. **Queda en Comisión.** -----

D) INVESTIGACION Y EXTENSION:

1. DOCU_FCAG-UER: 2421/2018 – Dr. DIAZ, Eduardo Luis – Solicita aprobación de la incorporación del Ing. Agr. Daián FRANCIA LAURENZO al Proyecto PID UNER 2188. **Despacho de la Comisión:** *VISTO las actuaciones precedentes elevadas a la Secretaría de Ciencia y Técnica FCA-UNER, referentes a la solicitud de Incorporación del Ing. Agr. Daián FRANCIA LAURENZO al PID UNER 2188 "Aporte al cambio climático global de un gran humedal: Delta del Río Paraná" Director: Dr. Eduardo Luis DÍAZ. CONSIDERANDO. Que el Director: Dr. Eduardo Luis DÍAZ, ha fundamentado debidamente (a fojas 01) la incorporación del Ing. Agr. Daián FRANCIA LAURENZO, DU 33.623.359 al PID UNER 2188 "Aporte al cambio climático global de un gran humedal: Delta del Río Paraná". Que el Ing. Agr. Daián FRANCIA LAURENZO afectará 10 horas semanales para desarrollar actividades en el PID UNER 2188. Que se ha cumplimentado con la documentación necesaria para la incorporación de un nuevo personal a los PID UNER, según lo dispuesto en el Art 2° de la Resolución de "C.D." 7.663/14. Por todo ello, esta Comisión de Investigación y Extensión propone al Consejo Directivo: 1) DAR DE ALTA al Ing. Agr. Daián FRANCIA LAURENZO como integrante interno en el PID UNER 2188 Titulado: "Aporte al cambio climático global de un gran humedal: Delta del Río Paraná", con una afectación horaria semanal de 10 horas. 2) Notificar fehacientemente a los interesados de la Resolución que emita el Consejo Directivo y elevar lo actuado a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNER. **Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.309/19)** -----*

2. DOCU_FCAG-UER: 2633/2018 – Ing. Agr. Carina MUSANTE – Solicita quedar desafectada del Proyecto PID UNER 2192. **Despacho de la Comisión:** *VISTO las actuaciones precedentes referidas a la Solicitud de Baja de la Ing. Agr. Carina Lía MUSANTE al PID UNER 2192 "Incorporación de cultivos de cobertura en secuencias dominadas por el cultivo de soja: efecto sobre poblaciones microbianas y fracciones de C y N del suelo". Directora Ing. Agr. Dra. Silvia M. BENINTENDE. CONSIDERANDO. Que la Directora del PID UNER 2192, Dra. Silvia Mercedes BENINTENDE avala la solicitud de desafectación de la Ing. Agr. Carina Lía MUSANTE en el proyecto, a partir del mes de enero de 2019. Por ello, esta Comisión de Investigación y Extensión propone al Consejo Directivo: -Dar de Baja a la Ing. Agr. Carina Lía MUSANTE como integrante del PID UNER 2192 "Incorporación de cultivos de cobertura en secuencias dominadas por el cultivo de soja: efecto sobre poblaciones microbianas y fracciones de C y N del suelo". Directora Ing. Agr. Dra. Silvia M. BENINTENDE. -Notificar fehacientemente a los interesados de la Resolución que emita el Consejo Directivo y elevar lo actuado a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNER. **Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.310/19)** -----*

3. DOCU_FCAG-UER: 521/2019 – Ing. Agr. Alberto GALUSSI – Informa que la Ing. Agr. MOYA, María Esther se jubiló a partir del 31/03/2018. **Despacho de la Comisión:** *VISTO las actuaciones precedentes referidas a la Solicitud de Baja de la Ing. Agr. María Esther MOYA al PID UNER 2168 "Características botánicas y agronómicas que inciden en la multiplicación y conservación de Briza subaristata lam" Dir: Dr. Ing. Agr. Alberto A. GALUSSI. CONSIDERANDO. Que el Director del PID UNER 2168 ha comunicado el cese de actividades de investigación de la Ing. Agr. María Esther MOYA en el proyecto, a partir de su jubilación (31/03/2018). Por ello, esta Comisión de Investigación y Extensión propone al Consejo Directivo: -Dar de Baja a la Ing. Agr. María Esther MOYA como integrante del PID UNER 2168 "Características botánicas y agronómicas que inciden en la multiplicación y conservación de Briza subaristata lam" Dir: Dr. Ing. Agr. Alberto A. GALUSSI. -Notificar fehacientemente al Director la Resolución que emita el Consejo Directivo y elevar lo actuado a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNER. **Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.311/19)** -----*

4. DOCU_FCAG-UER: 522/2019 – Ing. Agr. Alberto GALUSSI – Solicita continuidad de becaria Mariana HORNOS. **Despacho de la Comisión:** *VISTO el DOCU_FCAG-UER 00522/2019 presentado por el Director de los PIDs UNER 2168 y 2200 Ing. Agr. Msc. Alberto A. GALUSSI, mediante el cual informa que el PID UNER 2168 ha finalizado el 31/03/19, por lo cual solicita la continuidad de la Becaria de Formación del PID UNER 2168 como Becaria asociada al PID UNER 2200, que dio inicio el 01/02/19. CONSIDERANDO. Que la becaria aun no ha cumplido con el período de tres años de duración de la Beca establecido por la Ordenanza "C.S" 417. Que resulta importante la continuidad de la becaria que ya ha adquirido conocimientos, habilidades y destrezas en las temáticas del nuevo PID UNER 2200 "Aspectos biológicos reproductivos de Desmodium incanum DC (Pega-Pega). Características morfofisiológicas del pericarpio y la cubierta seminal asociado a la dormición física de las semillas". Director: Dr. Ing. Agr. Alberto Aníbal GALUSSI. Por ello, esta Comisión de Investigación y Extensión propone al Consejo Directivo: -Dar continuidad de la Becaria de Formación Mariana Noemí HORNOS como Becaria asociada al PID UNER 2200 "Aspectos biológicos reproductivos de Desmodium incanum DC (Pega-Pega). Características morfofisiológicas del pericarpio y la cubierta seminal asociado a la dormición física de las semillas". Director: Dr. Ing. Agr. Alberto Aníbal GALUSSI. -Notificar a los interesados de la Resolución que emita el Consejo Directivo y elevar lo actuado a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNER. **Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.312/19)** -----*

E) TRATAMIENTO CONJUNTO DE LAS COMISIONES DE "INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTOS" Y "ENSEÑANZA".

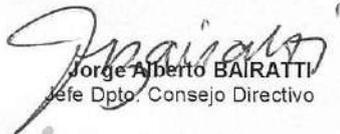
1. EXP_FCAG-UER: 667/2018 – Secretaría Académica – Llamado a Selección en el Espacio Complementario: Integración en Sistemas de Producción para cubrir un cargo de Profesor Adjunto o Jefe de Trabajos Prácticos, Interino, con Dedicación Simple. **DESPACHO CONJUNTO COMISIÓN DE ENSEÑANZA E INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTOS:** *VISTO el expediente de referencia mediante el cual se tramita el llamado a selección en el "Espacio Complementario: Integración en Sistemas de Producción" para cubrir un cargo de Profesor Adjunto o Jefe de Trabajos Prácticos, Interino con Dedicación Simple, de esta Facultad, y CONSIDERANDO: Que, el día 07 de marzo de 2019 se ha reunido el jurado designado al efecto, proponiendo por medio de acta obrante a fs. 102 a 105, la designación del*

Esp. Ing. Agr. Federico Eugenio GARCIA ARIAS en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Interino, con Dedicación Simple en el "Espacio Complementario: Integración en Sistemas de Producción". Que, obra en el cuerpo del expediente la impugnación presentada del Ing. Agr. Julián Alberto SABATTINI, postulante ubicado en segundo lugar del orden de mérito, obrante de fojas 109 a 115. Que, se corrió vista de dicha impugnación al aspirante ubicado en el primer lugar del orden de mérito, para que formule su descargo, obrante a fojas 116. Que, obra dictamen n° 4506/19 de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, firmado por el Asesor Letrado de la Universidad Dr. Oscar Fernando URQUIZA, opinando al respecto obrante a fojas 118 anverso y reverso y 119 en donde se menciona luego de un detalle pormenorizado, que el CD no debe hacer lugar a la impugnación del Aspirante Sabatini. Que las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos han analizado el Expediente en cuestión, por lo que consideran: Que el Jurado se integró por personas calificadas, con idoneidad en la materia objeto del procedimiento de selección. Que la etapa de recusación de los Jurados se encuentra ampliamente vencida, por lo que el argumento del aspirante Sabatini carece de sustento. Que el dictamen contiene fundamentos sólidos y no evidencia errores. Que el jurado llegó a conclusiones unánimes. Que en el Acta de selección consta la evaluación de la calidad de los antecedentes presentados y las respuestas de las entrevistas, con valoración del espacio curricular objeto de la selección. Que según el Llamado, la selección por Antecedentes y Entrevista de la Asignatura "Espacio Complementario: Integración en Sistemas de Producción" fue a la categoría Docente Interino Adjunto o Jefe de Trabajos Prácticos y el Jurado actuó en consecuencia. Por todo lo expuesto precedentemente, las Comisiones de "Enseñanza" e "Interpretación y Reglamentos" del Consejo Directivo, proponen al Sr. Decano: -NO HACER LUGAR a la impugnación presentada por el Ing. Agr. Julián Alberto SABATTINI. -APROBAR las actuaciones correspondientes al presente selección docente. -DESIGNAR al Esp. Ing. Agr. Federico Eugenio GARCIA ARIAS (DNI: 31.091.722), en un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, interino, con dedicación Simple en el "Espacio Complementario: Integración en Sistemas de Producción" de la Carrera de Ingeniería Agronómica, a partir de la efectiva toma de posesión y hasta el 31 de marzo de 2020. **Con la abstención del Consejero CUMAR, se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.285/19)** -----

9.- VARIOS:

9) **Red Interuniversitaria de Salud y Ambiente:** La Consejera SALUSO inicia el tratamiento de este tema y a continuación se transcriben sus palabras: "Simplemente para comentarles que existe una Red Interuniversitaria de Salud y Ambiente que fue creada en el año 2016 y está conformada por dos representantes, un titular y un suplente, de seis Universidades del país que abarca las provincias de Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos. Por la UNER está como miembro titular el Dr. César AGUIRRE, y quien les habla como suplente. Y una vez por año se hace una reunión plenaria con los titulares y los suplentes, y ello se hizo el 11 y el 12 en Río Cuarto. Simplemente les comento que esta red tiene como finalidad llevar adelante unas líneas de investigación en relación a estos aspectos de salud y ambiente; en este momento hay aprobado cuatro proyectos y estamos invitados el resto de participar en esos proyectos, si alguno los quiere conocer con mayor profundidad se los puedo pasar. Y el año que viene vamos a ser sede de la reunión plenaria en el mes de abril". Posteriormente la citada consejera responde a preguntas de los demás consejeros ampliando el tema. **El Cuerpo toma conocimiento.** -----

----- Los demás temas incorporados en este punto fueron tratados en el inicio de la reunión. -----
----- Habiéndose agotado el temario, se da por finalizada la reunión a la hora doce y treinta minutos del día mencionado al inicio de esta Acta. -----


Jorge Alberto BARRATTI
Jefe Dpto. Consejo Directivo


Dr. Ing. Agr. Pedro A. BARBAGELATA
DECANO